



## **RESTRICCIONES GENERALES – ACTIVIDADES DE AVENTURA**

1. **Ropa adecuada:** Punto Aventura recomienda a sus participantes usar ropa de acuerdo a las condiciones climáticas, usar pelo tomado y zapatillas, también se recomienda guardar todo tipo de joyas o cosas de valor.
2. **Edad: Mínimo:** 5 años. **Máximo:** 65 años.
3. **Peso Máximo:** 100 kilogramos.
4. **Condiciones Climáticas:** Condiciones climáticas como tormentas, ventarrones, tormentas eléctricas pueden requerir suspensión de toda actividad por su propia seguridad.
5. **Condiciones de Acceso:** Todos los participantes deben completar un formulario firmado, si el participante es menor de 18 años, su padre o tutor debe firmar el formulario por él. Antes de comenzar tú debes practicar con los instructores del parque en las instalaciones habilitadas. Apreciamos tu paciencia durante los periodos de alta demanda.
6. **Comportamiento:** Punto Aventura se reserva el derecho de admisión a las actividades esto incluye a los participantes que no obedezcan las reglas de seguridad o quien demuestre un comportamiento inadecuado, incluye a los que se encuentran bajo los efectos del alcohol o drogas.